

Madrid, 20 de septiembre de 2024

A.M. Best confirma el rating de Solunion en A (Excelente) con perspectiva estable

La agencia de calificación internacional A.M. Best ha confirmado de nuevo el rating de fortaleza financiera “A” (Excelente) de Solunion y su calificación crediticia de emisor a largo plazo de “a” (Excelente), ambos con perspectiva estable.

El rating refleja la fortaleza del balance de Solunion, que la calificadoradora destaca como “muy sólido”, al igual que su “adecuado desempeño operativo, su perfil de negocio neutral y la correcta gestión del riesgo empresarial”.

Según A.M. Best, esa solidez del balance de Solunion está respaldada por su “capitalización ajustada al riesgo, que se mantuvo en el nivel más fuerte a cierre de 2023”, según lo medido por el Best’s Capital Adequacy Ratio (BCAR), así como por el “enfoque prudente de sus reservas y una estrategia conservadora de inversión”. Además, el informe menciona el limitado riesgo asociado al reaseguro, ya que sus acuerdos se realizan únicamente con los accionistas de Solunion.

El reporte elaborado por A.M. Best indica, además, que Solunion ha generado “resultados positivos netos de forma continuada durante los últimos años”. A junio de 2024, Solunion continúa reportando buenos resultados, a pesar del complejo contexto de los mercados y de las condiciones económicas.

Solunion ocupa una “posición cada vez más destacada” en el mercado como compañía experta en seguros de crédito y de caución, tal y como destaca A.M. Best, que subraya, además, la creciente diversificación geográfica derivada de su expansión de Solunion en Latinoamérica. Por último, la calificadoradora subraya que “los factores positivos del perfil empresarial incluyen la habilidad de la compañía para aprovechar las capacidades y la experiencia en crédito comercial de Allianz Trade, y el acceso a los amplios y consolidados canales de distribución de MAPFRE en sus mercados objetivo”.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:**Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.comAvda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid**Advertencia:**

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.